

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 08.04.2026	Fecha de impresión:
2.1	20.04.2026	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	20.04.2026

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 2631

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Detergente  
Limpiador

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.  
del uso

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH  
Ganghoferstr. 47  
82216 Maisach  
Germany  
Tel.: +49 8142 3051-500  
info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com

Contacto nacional :

### 1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Aerosoles, Categoría 1 H222: Aerosol extremadamente inflamable.  
H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

Pictogramas de peligro	:	 
Palabra de advertencia	:	Peligro
Indicaciones de peligro	:	H222 Aerosol extremadamente inflamable. H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. H319 Provoca irritación ocular grave.
Consejos de prudencia	:	<b>Prevención:</b> P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso. P280 Llevar equipo de protección para los ojos/ la cara. <b>Intervención:</b> P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. <b>Almacenamiento:</b> P410 + P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/ 122 °F.

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1      Fecha de revisión: 20.04.2026      Fecha de la última expedición: 08.04.2026      Fecha de impresión: 20.04.2026  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Mezcla de agentactivos con gas impulsor  
Solución acuosa

#### Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE  No. Indice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
propan-2-ol	67-63-0 200-661-7  603-117-00-0 02-2119457558-25-XXXX	Flam. Liq. 2; H225 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central)		$\geq 1 - < 10$
2-butoxietanol	111-76-2 203-905-0  603-014-00-0 01-2119475108-36-XXXX	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 3; H331 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319	ATE (Oral): 1.200 mg/kg ATE (Inhalación): 3 mg/l	$\geq 1 - < 10$
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :				
butano	106-97-8 203-448-7  601-004-00-0 01-2119474691-32-XXXX	Flam. Gas 1; H220 Press. Gas Compr. Gas; H280	Nota U (tabla 3), Nota C, Nota S	$\geq 1 - < 10$
propano	74-98-6 200-827-9  601-003-00-5 01-2119486944-21-XXXX	Flam. Gas 1A; H220 Press. Gas Compr. Gas; H280	Nota U (tabla 3)	$\geq 1 - < 10$

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.  
Mantener al paciente en reposo y abrigado.  
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.  
Mantener el tracto respiratorio libre.  
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.  
Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.  
Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.  
Lavar la ropa antes de reutilizarla.  
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.  
Pedir consejo médico.
- Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.  
Mantener el tracto respiratorio libre.  
No provocar el vómito.  
Enjuague la boca con agua.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:  
Inconsciencia  
Vértigo  
Somnolencia  
Dolor de cabeza  
Náusea  
Cansancio
- Riesgos : Provoca irritación ocular grave.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Polvo ABC

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Peligro de Incendio  
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.  
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.  
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.  
Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.  
Asegúrese una ventilación apropiada.  
Retirar todas las fuentes de ignición.  
No respirar vapores o niebla de pulverización.  
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.  
Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección adecuado, puede intervenir.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de impresión:
2.1	20.04.2026	08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	20.04.2026

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en las tuberías.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).  
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.  
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No utilizar en los lugares sin ventilación apropiada.  
No respirar vapores o niebla de pulverización.  
En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.  
Evítese el contacto con los ojos y la piel.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.  
Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.  
No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.  
No ponga sobre la piel o la ropa.  
No ingerir.  
No utilizar instrumentos/herramientas que puedan hacer chispas.  
Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.  
Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta,

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1      Fecha de revisión: 20.04.2026      Fecha de la última expedición: 08.04.2026      Fecha de impresión: 20.04.2026  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

concienzudamente tras la manipulación.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : CUIDADO: El aerosol está presurizado. Mantener alejado de la luz directa del sol y de temperaturas superiores a 50°C. No debe abrirse ni quemarse, incluso después de su uso. No pulverizar sobre llamas u objetos incandescentes. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

Proteger contra las heladas.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su manipulación.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
propan-2-ol	67-63-0	VLA-ED	200 ppm 500 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2011-03-03)
		VLA-EC	400 ppm 1.000 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2011-03-03)
butano	106-97-8	VLA-ED (gas)	1.000 ppm	ES VLA (2013-02-22)
2-butoxietanol	111-76-2	TWA	20 ppm 98 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC (1991-07-05)
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	50 ppm 246 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC (1991-07-05)
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-ED	20 ppm 98 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2022-04-01)
	Otros datos: Vía dérmica			
		VLA-EC	50 ppm 245 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2022-04-01)
	Otros datos: Vía dérmica			
propano	74-98-6	VLA-ED (gas)	1.000 ppm	ES VLA (2024-01-15)

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1      Fecha de revisión: 20.04.2026      Fecha de la última expedición: 08.04.2026      Fecha de impresión: 20.04.2026  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

### Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
propan-2-ol	67-63-0	Acetona: 40 mg/l (Orina)	Final de la semana laboral	ES VLB (2011-03-03)
2-butoxietanol	111-76-2	ácido butoxiacético: 200 mg/g creatinina (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB (2011-03-03)

### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
2-butoxietanol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	98 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	1091 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	125 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Contacto con la piel	Aguda - efectos sistémicos	89 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	246 mg/m <sup>3</sup>
propan-2-ol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	500 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	888 mg/kg

### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
2-butoxietanol	Agua dulce	8,8 mg/l
	Agua de mar	0,88 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	463 mg/l
	Sedimento de agua dulce	34,6 mg/kg
	Sedimento marino	3,46 mg/kg
	Suelo	2,33 mg/kg
	Liberación/uso discontinuo	26,4 mg/l

## 8.2 Controles de la exposición

### Medidas de ingeniería

Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.

Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

### Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas protectoras con cubiertas laterales

Protección de las manos : goma butílica  
Material

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

Tiempo de penetración : > 10 min  
Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.

Filtro tipo : Tipo de Filtro recomendado:  
Gas orgánico y tipo de vapor de ebullición baja (AX)

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

### Controles de exposición medioambiental

Aire : No se requieren precauciones especiales medioambientales.  
Suelo : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
Agua : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : aerosol  
Color : blanco  
Olor : característico  
Umbral olfativo : Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

Punto/ intervalo de fusión : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : < 0 °C (1.013 hPa)

Inflamabilidad : Inflamabilidad (sólido, gas):  
Aerosol extremadamente inflamable.

Límite superior de  
explosividad / Límites de  
inflamabilidad superior : 10,6 %(V)

Límites inferior de  
explosividad / Límites de  
inflamabilidad inferior : 2 %(V)

Punto de inflamación : < 0 °C  
Método: Abel-Pensky

Temperatura de auto-  
inflamación : Sin datos disponibles

Temperatura de  
descomposición : Sin datos disponibles

pH : 10 (20 °C)  
Concentración: 100 %

Viscosidad  
Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : < 20,5 mm<sup>2</sup>/s (40 °C)

Solubilidad(es)  
Solubilidad en agua : soluble

Solubilidad en otros  
disolventes : Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

Coeficiente de reparto n-  
octanol/agua : Sin datos disponibles

Presión de vapor : 48 hPa (20 °C)

Densidad relativa : 0,989 (20 °C)  
Sustancia de referencia: Agua  
Se calcula el valor.

Densidad : 0,99 g/cm<sup>3</sup>  
(20 °C)

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

### 9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Autoencendido : Sin datos disponibles

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Punto de sublimación : Sin datos disponibles

---

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

Reacciones peligrosas : No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.  
Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.  
Riesgo de explosión del recipiente.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg  
Método: Método de cálculo

Toxicidad aguda por inhalación : Síntomas: La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:, Problemas respiratorios

Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor  
Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### propan-2-ol:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 5.840 mg/kg

##### 2-butoxietanol:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 1.200 mg/kg  
Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al  
Reglamento (CE) No. 1272/2008

DL50 (Conejillo de indias): 1.414 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

Toxicidad aguda por inhalación : Estimación de la toxicidad aguda: 3 mg/l  
Prueba de atmosfera: vapor  
Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al  
Reglamento (CE) No. 1272/2008

CL50: 3 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor  
Valoración: El componente/mezcla es tóxico tras un corto  
período de inhalación.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejillo de indias): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna  
toxicidad aguda por vía cutánea

### butano:

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 658 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: gas

### Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### 2-butoxietanol:

Especies : Conejo  
Valoración : Irrita la piel.  
Resultado : Irrita la piel.

### Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

#### Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### propan-2-ol:

Especies : Conejo  
Resultado : Irritación ocular

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

### 2-butoxietanol:

Especies	:	Conejo
Valoración	:	Irrita los ojos.
Resultado	:	Irrita los ojos.

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### 2-butoxietanol:

Tipo de Prueba	:	Prueba de Maximización
Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No produce sensibilización en animales de laboratorio.
Resultado	:	No produce sensibilización en animales de laboratorio.

### Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### 2-butoxietanol:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro  
Método: Directrices de ensayo 476 del OECD  
Resultado: negativo  
Observaciones: Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos in vivo  
Especies: Rata  
Método: Directrices de ensayo 474 del OECD  
Resultado: negativo

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

### **Carcinogenicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Producto:**

Observaciones : Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

##### **2-butoxietanol:**

Carcinogenicidad -  
Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto  
carcinógeno.

### **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Producto:**

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

##### **2-butoxietanol:**

Toxicidad para la  
reproducción - Valoración : - Fertilidad -  
Ninguna toxicidad para la reproducción  
- Teratogenicidad -  
Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre  
el desarrollo del feto.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Producto:**

Observaciones : Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

##### **propan-2-ol:**

Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

##### **2-butoxietanol:**

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica  
para órganos diana por exposición única.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### **2-butoxietanol:**

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

### Toxicidad por dosis repetidas

#### Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

### Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Esta información no está disponible.

#### Componentes:

##### **2-butoxietanol:**

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### Otros datos

#### Producto:

Observaciones : La información dada está basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### **2-butoxietanol:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 1.474 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1.550 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Tipo de Prueba: Inmovilización  
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 1.840 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 286 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: > 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Danio rerio (pez zebra)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 100 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)  
Tipo de Prueba: Prueba de reproducción  
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### **propan-2-ol:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

##### **2-butoxietanol:**

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico  
Resultado: rápidamente biodegradables  
Biodegradación: 90 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

##### **propan-2-ol:**

Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

Coefficiente de reparto n-  
octanol/agua : log Pow: 0,05

##### **2-butoxietanol:**

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 3,16

Coefficiente de reparto n-  
octanol/agua : log Pow: 0,81 (25 °C)  
Método: Directrices de ensayo 107 del OECD

##### **butano:**

Coefficiente de reparto n-  
octanol/agua : log Pow: 2,89  
Método: Directrices de ensayo 107 del OECD

##### **propano:**

Coefficiente de reparto n-  
octanol/agua : log Pow: 2,36

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Producto:**

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre  
compartimentos  
medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Producto:**

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

**Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

**Producto:**

Información ecológica  
complementaria : Ninguna información sobre la ecología está disponible.

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se elimine con los residuos domésticos.  
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.  
Ofrecer los envases aerosol vacíos a una compañía de

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

eliminación especializada.

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

Número de identificación de residuo : producto no usado, embalajes no vaciados completamente 16 05 04\*, Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

ADR	:	UN 1950
RID	:	UN 1950
IMDG	:	UN 1950
IATA	:	UN 1950

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	:	AEROSOLES
RID	:	AEROSOLES
IMDG	:	AEROSOLS
IATA	:	Aerosoles, inflamables

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	: 2	2.1
RID	: 2	2.1
IMDG	: 2.1	
IATA	: 2.1	

### 14.4 Grupo de embalaje

ADR		
Grupo de embalaje	:	No asignado por el reglamento
Código de clasificación	:	5F
Etiquetas	:	2.1
Código de restricciones en túneles	:	(D)

RID

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Código de clasificación : 5F  
Número de identificación de peligro : 23  
Etiquetas : 2.1

### IMDG

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Etiquetas : 2.1  
EmS Código : F-D, S-U

### IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 203  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y203  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Etiquetas : Flammable Gas

### IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 203  
Instrucción de embalaje (LQ) : Y203  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Etiquetas : Flammable Gas

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

### ADR

Peligrosas ambientalmente : no

### RID

Peligrosas ambientalmente : no

### IMDG

Contaminante marino : no

## 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

## 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, : Deben considerarse las restricciones de las siguientes

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

entradas:

Número de lista 3: 2-butoxietanol

Número de lista 40

Esta sustancia/mezcla no debe utilizarse en dispensadores de aerosol destinados al suministro al público general para fines de entretenimiento y decorativos.

Número de lista 75

Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).  
(EU SVHC)

: Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono  
(EC 2024/590)

: No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)  
(EU POP)

: No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos  
(EU PIC)

: No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)  
(EU. REACH-Annex XIV)

: No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

: No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los

P3a AEROSOL INFLAMABLES

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

que intervengan sustancias peligrosas.

18 Gases inflamables licuados (incluido el GLP) y gas natural

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales y emisiones derivadas de la cría de ganado (prevención y control integrados de la contaminación)  
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 17,6 %

Reglamento (CE) n.º 648/2004, en su forma enmendada : Ingredientes  
5 - < 15%: Hidrocarburos alifáticos  
Otros constituyentes: Perfumes  
Alérgenos:  
LIMONENE

### Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

H220 : Gas extremadamente inflamable.  
H225 : Líquido y vapores muy inflamables.  
H280 : Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.  
H302 : Nocivo en caso de ingestión.  
H315 : Provoca irritación cutánea.  
H319 : Provoca irritación ocular grave.  
H331 : Tóxico en caso de inhalación.  
H336 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 08.04.2026	Fecha de impresión:
2.1	20.04.2026	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	20.04.2026

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Eye Irrit.	:	Irritación ocular
Flam. Gas	:	Gases inflamables
Flam. Liq.	:	Líquidos inflamables
Nota C	:	Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.
Nota S	:	Puede no exigirse una etiqueta a esta sustancia, de conformidad con el artículo 17 (véase la sección 1.3 del anexo I) (tabla 3).
Nota U (tabla 3)	:	Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como "Gases a presión" en uno de los grupos "gas comprimido", "gas licuado", "gas licuado refrigerado" o "gas disuelto". El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso. Se asignan los siguientes códigos: Press. Gas (Comp.) Press. Gas (Liq.) Press. Gas (Ref. Liq.) Press. Gas (Diss.) Los aerosoles no se clasificarán como gases a presión (véase el anexo I, parte 2, sección 2.3.2.1, nota 2).
Press. Gas	:	Gases a presión
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
2000/39/EC	:	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLB	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos
2000/39/EC / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2000/39/EC / STEL	:	Límite de exposición de corta duración
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 08.04.2026	Fecha de impresión:
2.1	20.04.2026	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	20.04.2026

investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECL - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

Aerosol 1	H222, H229
Eye Irrit. 2	H319

#### Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo

|| En el margen izquierdo se resaltan los cambios significativos en comparación con la edición anterior. Esta versión sustituye a todas las anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 08.04.2026	Fecha de impresión:
2.1	20.04.2026	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	20.04.2026

---

jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## OKS 2631

Versión 2.1	Fecha de revisión: 20.04.2026	Fecha de la última expedición: 08.04.2026 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 20.04.2026
----------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

### Ingredientes (Reglamento (CE) n.º 648/2004, en su forma enmendada)

AQUA  
propan-2-ol  
BUTANE  
BUTOXYETHANOL  
PROPANE  
AMMONIUM HYDROXIDE  
Perfume  
SODIUM C14-17 ALKYL SEC SULFONATE  
LIMONENE  
2,4-DIMETHYL-3-CYCLOHEXENE CARBOXALDEHYDE

<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/cosing/index.cfm?fuseaction=search.simple>